



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., martes 1o. de abril de 1980

Número 40

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., marzo catorce de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia el expediente original número 3/1468 Z BIS, relativo a la solicitud de ampliación de ejidos, promovida por campesinos del poblado OJO DE AGUA, Municipio de Zinacantepec de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO

I.—Que la tramitación del expediente de ampliación de ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 46 tomo CXIV del 6 de diciembre de 1972, habiéndose iniciado el procedimiento en la Comisión Agraria Mixta, bajo el expediente número 3/1468 Z BIS, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número total de 68 campesinos con derecho a recibir tierras.

III.—La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos, que conforme a la Ley de la materia se requieren, para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.—La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 9 de marzo en curso, en el sentido de negar la acción intentada por el núcleo promovente, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros a partir del poblado denominado OJO DE AGUA, Municipio de Zinacantepec, de esta Entidad Federativa.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Es procedente la solicitud de ampliación de ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del poblado OJO DE AGUA, Municipio de Zinacantepec, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo promovente existen más de 20 individuos capacitados para recibir tierras.

SEGUNDO.—Es de negarse la solicitud de ampliación de ejidos por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 68 campesinos que arrojó el censo general, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original 3/1468 Z BIS, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Doctor Jorge Jiménez Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del Ciudadano Contador Público Juan Monroy Pérez, Secretario General de Gobierno.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 10. de Abril de 1980 | No. 40

S U M A R I O :**SECCION CUARTA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado OJO DE AGUA, del Municipio de ZINACANTEPEC, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1315, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1346, 1347, 1348, 1349, 1351, 1352, 1353, 1350, 1354, 1355, 1356, 1357 y 1358.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1297, 1337 y 1313.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. JESUS CAMACHO GOMEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno ubicado en la Loma de la Concepción, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 54.00 metros con Heriberto Lagunas, SUR 31.00 metros con Cañada de los Coyotes, ORIENTE 180.00 metros con propiedad del promovente, PONIENTE 150.00 metros con Gilardo Lagunas. Superficie siete mil doce metros aproximadamente. Expediente 83/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil vigente; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y otro periódico local de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Tenancingo, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1315.—lo., 5 y 8 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE CARDENAS SANCHEZ Y TIMOTHA HERNANDEZ DE CARDENAS.

ESPERANZA GARCIA DE CARRASCO Y CANTINA CARRASCO DE JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 3001/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 61, de la Colonia Aurora de este Municipio; que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con calle Rancho Grande; AL SUR 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 9.00 metros con 26; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Aguila Negra; Ignorando su domicilio se le informa para que se le emplaze a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1317.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CAROLINA BALLINA RAMOS DE RENOVALES

FELICIANO GURRUSQUIETA FRANCO, en el expediente marcado con el No. 1710/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote número 19 manzana 60 Colonia LAS AGUILAS de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 15.50 metros con avenida AL SUR 19.50 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 15; AL PONIENTE 13.00 metros, con lote 18; AL NORESTE 6.28 metros con Pancoupe, formado por Intersección avenida 12 y calle 15; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a diez de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1318.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A. Y INMOBILIARIA VAZE, S.A.

JOSEFINA MENDEZ DE GOMEZ, en el expediente número 2987/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 8 manzana 41 Super 43 Colonia Evolución de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 16.82 mts. con lote 7; AL Sur 16.82 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 33; y AL PONIENTE 9.00 metros con avenida Sor Juana, con una superficie de 151.38 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1319.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

TERESA CABALLERO TORRES, en el expediente número 3288/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 20, Manzana 44, colonia Tamauilipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros, con lote 19; AL SUR 17.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 49; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Acacia; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1320.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROGELIO FAVELA LOPEZ

LLOISA TEPOZTECO DE CARRILLO, en el expediente marcado con el número 63/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote número 12 manzana 305 Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 38; y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Rosita Alvaroz, con una superficie de 153.00 metros, cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1321.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

ENRIQUE GAMA SANTANA, en el expediente número 3372/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 15, manzana 84, colonia Las Flores, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 44; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Floripondio, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1322.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SAADIA MARGARITA MARTINEZ ARROYO

MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ TORRES, en el expediente número 635/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapción, del lote de terreno número 15, manzana 5, de la Colonia Xochitenco de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con propiedad particular; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 7; con una superficie de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1323.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CECILIA ABREU ABREU

FRANCISCA PORTILLO DE SERRANO, en el expediente marcado con el número 2998/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapción del lote de terreno número 35, manzana 60, de la Colonia General José Villada de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte 21.50 metros con lote 36; Al Sur 21.50 metros con lote 34; Al Oriente 10.00 metros con lote 18; Al Poniente 10.00 metros con calle Condesa con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintin días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1324.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO

DARIO MORALES ROSETTE en el expediente marcado con el número 131/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 19, manzana 43, de la Colonia Ampliación las Águilas de este Municipio, que mide y linda: Al Norte 15.00 metros con calle doce; Al Sur 19.00 metros con lote 20; Al Oriente 11.00 metros con calle 33; y al Poniente 11.00 metros con lote 18; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando S. Rúbrica.

1325.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

ISABEL DUARTE ZEPEDA, en el expediente marcado con el número 80/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 37, manzana 3, de la colonia Ampliación Villada Oriente de este Municipio, que mide y linda: Al Norte 16.50 metros con lote 36; Al Sur 16.50 metros con lote 38; Al Oriente 10.00 metros con calle uno; Al Poniente 10.00 metros con lote 17; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1326.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCA HERNANDEZ ABREGO.

NELLY ANGELA CALVO DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 3241/979, que se tramita en este Juzgado de la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 29, manzana 20, de la Colonia Juárez Pantillán de este Municipio que mide y linda: Al Norte 10.25 metros con propiedad de la misma persona; Al Oriente 10.00 metros con terreno particular; Al Poniente 10.00 metros con calle once; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 1327.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARUNDIO JIMENEZ ZARATE.

ARMANDO PEREZ MUNOZ, en el expediente marcado con el número 3175/979, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 27, manzana 34, de la Colonia Estado de México de este Municipio, que mide y linda: Al Norte 20.00 metros con lote 26; Al Sur 20.00 metros con lote 28; Al Oriente 10.00 metros con lote 9; y Al Poniente 10.00 metros con calle 30; con una superficie aproximada de 200 mts. cuadradas. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1328.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O.

CIA. CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA LA COMUNIDAD, S.A.

Se ha presentado en este Juzgado FORTUNATA YEPEZ VARGAS, quien por derecho propia viene a promover juicio ORDINARIO CIVIL en contra de la COMPANIA CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA "LA COMUNIDAD", S.A., respecto del lote de terreno No. 7 de la Manzana 4 del Fraccionamiento "LA COMUNIDAD", Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, y por ignorarse su actual domicilio por medio del presente se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación del presente ocurra a este Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, seguirá el juicio en rebeldía y no le harán las notificaciones en términos de Ley, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples.

Para su publicación por Tres Veces de Ocho en Ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado para los efectos de Ley correspondientes.—C. Secretario del Juzgado. Félix A. Garay Camacho. Rúbrica. 1345.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA BADILLO HERNANDEZ.

MARIA ASUNCION MIRELES MORENO, en el expediente número 1939/979, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 39; manzana 346; colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 38; AL SUR 17.00 metros, con lote 40; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros, con lote 17; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 1347.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE FERNANDEZ REGUEIRO.

CARLOS TAVAREZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 2673/979, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria la Usucapión del lote de terreno 47 de la manzana 393, de la Colonia Aurora 3a. Sección de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 46; AL SUR 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Carmelo Pérez. AL PONIENTE 9.00 metros con el lote 22; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 1348.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERESA CADENA DE ORDOÑEZ.

RAQUEL RODRIGUEZ PACHECO, en el expediente 1750/79, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 27, manzana 66, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 1349.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LASQUETY:

REFUGIO RAMIREZ PALMA, en el expediente número 207/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 1, manzana 24, de la Colonia Ampliación Las Águilas ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 19.00 metros con lote 26; AL SUR 15.00 metros con avenida Cuatro; AL ORIENTE 11.00 metros con calle número 23; AL PONIENTE 15.00 metros con lote 2, con una superficie total 281.57 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1351.—1o., 10 y 19 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 382/1980. GENARO GARCIA PERDOMO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmilolpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias NORTE, 14.05 metros con propiedad del promovente SUR 14.05 metros con calle Aldama. ORIENTE 18.30 metros con Gilberto Soto y Porfirio Sánchez PONIENTE 18.30 metros con Francisco Durán, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de esta ciudad Toluca, México, a 25 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1352.—1o., 5 y 8 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1463/79 Relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de TEOFILO ROMAN ROMERO, denunciado por JUAN ROMAN VALDEZ, PAULA ROMAN ROMERO Y CIRILA ROMAN ROMERO, el ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: "Naucalpan de Juárez, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta. Agréguese a sus autos el escrito de la promovente, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese aviso en los sitios públicos del lugar del Juicio, así como en el lugar del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de las personas que reclaman su herencia, haciéndose saber a los que se crean con igual derecho, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días a reclamarlo, expídanse los edictos para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno. Notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles Firmados.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1353.—1o., y 8 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1669/79
PRIMERA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LEOPOLDO GONZALEZ GUTIERREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno núm. 22 manzana 8 Col. Gral. J. Vicente Villada de esta ciudad, mide y linda: NORTE 21.50 metros con el lote 23; SUR, 21.50 metros con lote 21; ORIENTE 10.00 metros con lote 3 y PONIENTE 10.00 metros con calle Tacubaya (antes calle 7). Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1350.—1o., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

ANTONIA RODRIGUEZ DE BURGOS, en el expediente 63/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de número 5 manzana 10, actualmente Av. Higinio Guerra 171, de la colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE 20.75 metros con lote 4. AL SUR 20.75 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20. AL PONIENTE 10.00 metros con Avenida Higinio Guerra, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1354.—1o., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HARALD STEENBOOK KOCK LEANDRO;
ARMANDO, JOSEFINA, FERNANDO LOPEZ CARMONA:

JUANA GABINO ORDAZ, en el expediente número 64/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 32, manzana 26, actualmente Algebra 94, colonia México, Tercera Sección Las Palmas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 31; AL SUR 17.00 metros con lote 33; AL ORIENTE 18.00 metros, con calle Algebra; AL PONIENTE 8.00 metros, con lote 9, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla. Rúbrica

1355.—1o., 10 y 19 Abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS ZAMORA HERNANDEZ.

ROSARIO ZARATE ROJAS, en el expediente marcado con el número 882/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número, 8, de la manzana 125, de la calle 22, de la Colonia El Sol, en esta ciudad, de Netzahualcóyotl, que mide y linda AL NORTE 20.75 metros con lote 7; AL SUR 20.75 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 22; Ignorándose su domicilio se le emplaza, para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta del Gobierno que se edicta en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1356.—10., 10 y 19 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA CASTILLO DE AGUILAR.

ADRIANA CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 126/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión, del terreno número 23, y 24 de la manzana 83 Super 44 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada, en este Municipio que mide y linda AL NORTE 17 metros con lote 25. AL SUR 17 metros con lote 22, AL ORIENTE 18 metros con lote 48 y 49, AL PONIENTE 18 metros con calle Santa Mónica, con una superficie total de 306 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1357.—10., 10 y 19 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 52/980, ELPIDIO ACOSTA URIBE, promueve diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar posesión sobre casa—habitación, ubicada en Avenida 16 de Septiembre Santa María Municipio de Cooyoacac, Méx., y mide NORTE 8.30 metros con la Iglesia de Santa María; SUR, 8.55 metros con Avenida 16 de Septiembre; Oriente 21.00 metros con Roberto y Ma, Trinidad Acosta Uribe; Poniente 11.77 metros con Seferino Miranda 9.23 metros con la Iglesia de la Asunción de María; y con una superficie de: 181.65 metros cuadrados, para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Noticiero y Gaceta de Gobierno del Estado de México. Lerma de Villada, Méx., a 25 de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1358.—10., 5 y 8 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA

No. 2 ZMM—1

Para Cobros del Seguro Social,
Blvd. Avila Camacho No. 86.
Naucalpan, Méx.
4282.A—IV

Naucalpan, Méx., a 26 de marzo de 1980.

ACUERDO PARA REMATE

Al margen un sello con el escudo nacional, que dice:

Estados Unidos Mexicanos.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ma. Eugenia Pliego Meade registro patronal C41—11036 bimestres varios con importe de \$1,001.11 acta de embargo de fecha 22—07—77, Grupo Industrial Bra S.A., registro Patronal C41-11556 bimestres varios con importe de \$357,614.90 acta de embargo con fecha 24—01—79, Guillermo Domínguez Villavicencio registro patronal C41-11557-10 bimestres varios con importe \$8,782.47 acta de embargo 28—08—78, Industrias del País S.A., registro patronal 17-02-58 bimestre 10./71 crédito 534703 con importe \$2,036.66 acta de embargo 14—06—71, Printex S.A., registro patronal 17-02-874 bimestres tres varios con importe \$1'208,559.40 acta de embargo 28—03—77 vistos los expedientes que se citan y comprobado el derecho del Fisco Federal para hacer efectivo los créditos mediante la venta de los bienes embargados, con fundamento en el artículo 132, 133 y demás relativos del Código Fiscal de la Federal, Procédase al Remate de los mismos, conforme a las disposiciones aplicables, contenidas en la Sección III, capítulo IV, Título Tercero del ya citado Código Fiscal de la Federación.

Notifíquese el presente Acuerdo por edictos, durante tres días consecutivos con fundamento en lo establecido por el artículo 102 del Código Fiscal de la Federación.

Así lo acordó y firma

El Jefe de la Oficina.

Lic. Salvador Ochoa Padilla.—Rúbrica.
(OOPS—480608).

1297.—29 mar. 10. y 3 Abril.

CLUB DE GOLF VALLESCONDIDO, S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas del Club de Golf Vallescondido para la celebración de una Asamblea General Ordinaria que habrá de tener verificativo en la Casa—Club, ubicada en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México el día 17 de Abril de 1980 a las 17.30 horas. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.— Informe del Consejo de Administración y aprobación en su caso.

II.— Presentación, discusión y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1979, después de escuchado el informe del comisario.

III.— Designación de los miembros del Consejo de Administración.

IV.— Cualquier otro asunto relacionado con lo anterior.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría del Consejo o en una Institución Bancaria cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la hora señalada para la celebración de la Asamblea. Dicho certificado acreditará el derecho del accionista para asistir a la Asamblea.

Atizapán de Zaragoza, Méx., 27 de Marzo de 1980.

CLUB DE GOLF VALLESCONDIDO, S.A.

DR. NESTOR DE BUEN LOZANO.—Rúbrica.
S E C R E T A R I O.

1337.—10., y 5 Abril

UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas, para que concurran a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que se celebrará el día 22 de abril del año en curso a las 17.30 hrs. en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. del Parque, Naucalpan México, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.— Designación de escrutadores.
- II.— Lectura del Informe del Consejo de Administración.
- III.— Lectura de las cuentas y Balance General al 31 de Diciembre de 1979, y del Informe del Comisario.
- IV. Discusión y aprobación en su caso de las cuentas y Balance del Ejercicio de 1979.
- V.— Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1979.
- VI.— Elección del Consejo de Administración para el ejercicio de 1980.
- VII.— Elección de Comisarios, Propietario y Suplente para el ejercicio de 1980.
- VIII.— Ratificación de Actos y Acuerdos del Consejo de Administración.
- IX.— Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma, en nuestro domicilio social o en cualquier Institución de Crédito.

Naucalpan, México, 26 de Marzo de 1980.

SR. PEDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.
Presidente del Consejo.

J.C. SAMUEL GLEASON RUIZ.—Rúbrica.
Secretario del Consejo.

1313.—10. Abril

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de Marzo de 1980 se publicaron los números y secciones que en seguida se especifican.

NUMEROS	FECHAS	SECCIONES
27.—	Sábado 1o.	1a. 2a. 3a.
28.—	Martes 4	1a. 2a.
29.—	Jueves 6	1a. 2a. 3a.
30.—	Sábado 8	1a. 2a. 3a.
31.—	Martes 11	1a. 2a. 3a.
32.—	Jueves 13	1a. 2a.
33.—	Sábado 15	1a. 2a. 3a.
34.—	Martes 18	1a. 2a.
35.—	Jueves 20	1a. 2a. 3a.
36.—	Sábado 22	1a. 2a. 3a. 4a.
37.—	Martes 25	1a. 2a.
38.—	Jueves 27	1a. 2a. 3a.
39.—	Sábado 29	1a. 2a.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION**

AVISO A LOS SUSCRIPTORES:

Regamos notificar con toda anticipación cualquier cambio en el domicilio, al cual venimos enviando el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

En caso de no hacerlo, cuentan con 90 días para realizar la reclamación de los números que no recibieron, por haberlos devuelto el correo, de no proceder conforme lo anterior, para obtener dichos ejemplares, deberán efectuar el pago correspondiente.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 23 al 29 de Marzo se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan:

NUMEROS	FECHAS	SECCIONES
37.—	Martes 25	1a. 2a.
38.—	Jueves 27	1a. 2a. 3a.
39.—	Sábado 29	1a. 2a.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION.**

El mejoramiento del ambiente contribuye a la salud individual y colectiva y a la inversa, de tal manera que una sociedad sana sólo lo es si sus componentes disfrutan de salud y energía necesarias para superar los rigores del medio y no sólo por precaria facultad de adaptación a un ambiente degradado.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.